



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE



DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN  
RECIBO OFICIAL



16862120

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE (SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS)

CAMPECHE, CAMP A 8 DE FEBRERO DE 2023

Serie : CAM

Folio : 5538981

Año Fiscal : 2023

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES. ESTE RECIBO ES NULO SI CONTIENE RASPADURAS, TACHADURAS O ENMIENDAS.

ESTE RECIBO ES NULO SI CONTIENE RASPADURAS, TACHADURAS O ENMIENDAS. LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADO DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.

CANT	RUBRO	CONCEPTO	IMPORTE
	<b>09 DEUDORES DIVERSOS</b>		
1	090102	GASTOS POR COMPROBAR CONCEPTO: DEUDORES DIVERSOS , GASTOS POR COMPROBAR DE VIATICOS: JOSE DOLORES PEREZ CAN POR COMISION DEL 2 DE FEBRERO A CIUDAD DEL CARMEN, CAMP.	\$ 830.00

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
08 FEB. 2023  
**PAGADO**  
*[Firma]*  
CHI DZIB SANDRA YANETH  
FIRMA DEL CAJERO

*[Firma]*  
LIC. JOSÉ DOLORES PÉREZ CAN  
DIRECTOR DE RECAUDACIÓN

\* Factura este recibo en : [contribunet.campeche.gob.mx/facturacion-electronica/modulos/bienvenida.xhtml](http://contribunet.campeche.gob.mx/facturacion-electronica/modulos/bienvenida.xhtml)  
\* Consulta la validez del recibo en : [contribunet.campeche.gob.mx/validacion-folios/secciones/inicio.xhtml](http://contribunet.campeche.gob.mx/validacion-folios/secciones/inicio.xhtml)  
[www.seafi.campeche.gob.mx](http://www.seafi.campeche.gob.mx)

**OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.** **\$ 830.00**

**CADENA ORIGINAL :** [GEC950401659]PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE[PAGO]CAM|1|999999999|02, 01, 2014|CAMPECHE|  
**CODIGO SEGURIDAD :** fEdFQzk1MDQwMTY1OXxHT0JJRVJOTyBERUwgRVNUQUURPIERFIENBTvBFQ0hFfBbR098Q0 FNDF80Tk50Tk50Tk5fDAyLCAwMSwgMjAxNHxDQU1QRUNIRXw=

**LINEA DE CAPTURA:**  
002.02.16.31801.16862120.08-02-2023 12:13:18 PM.830.00.081911af26c14b1a9e08c6358751cf75



CANTIDAD ORDENADA 0 DE LOS FOLIOS CAM-1 AL CAM-999999999 CON FECHA 2 DE ENERO DE 2014